

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSSERMIX S.A.

En el recinto San Carlos, cantón Balao, Provincia del Guayas, hoy lunes 24 del mes de agosto del 2015, entre los señores: FRANCISCA BEATRIZ QUICHIMBO JUELA, DOVORCIADA accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSSERMIX S.A., con domicilio en el recinto San Carlos, cantón Balao, Provincia del Guayas, teniendo a su haber CINCUENTA ACCIONES, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; y por otra el CESIONARIO Sr. MAYRON MARCELO PATIÑO QUICHIMBO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

La primer compareciente QUICHIMBO JUELA FRANCISCA BEATRIZ con la calidad que acude CEDE a favor de MAYRON MARCELO PATIÑO QUICHIMBO CINCUENTA ACCIONES que tiene a su haber en LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSSERMIX S.A.

Se informará sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Sociedad.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



**SRA. FRANCISCA BEATRIZ QUICHIMBO JUELA
CEDENTE**



**SR. MAYRON MARCELO PATIÑO QUICHIMBO
CESIONARIO**